

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECHO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a prorratas, etc., en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hervas, 8, plaza de la Fuente (P.º), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso y línea.

No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

Madrid Martes 18 de Diciembre de 1900

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL: 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO: 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR: 1 Pta. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por mano: 5 céntimos. Por mayor: 50 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: Factor 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.653

MARCAS CASH
PARA ROPA
Iniciales, nombres y números bordados en cada prenda. Para: marcar toda la ropa interior, de cama, etc. Desde una peseta caja de seis docenas. Artículo inglés, sumamente práctico, indispensable a todo el mundo. Se remite por correo. Muestras y prospectos gratis. Único depósito en España: 20010

PERFUMERÍA DE ECHENALDE
2.—Arenal.—3.—Bilbao

LIQUIDACIÓN: —JUGUETES PORCELANA Y BOUTER.—20, Mayor, 20.—Se traspasa el local.

MADAME BETELON CAUTIVADA A SUS CONTERNADOS con la prontitud de su ingenio: decía ella, que después de unas copas de Cordon-Rouge se sentía superior a sus semejantes.

CONVENIENCIA CONSERVADORA

Pocas son las sesiones que podrá celebrar el Parlamento hasta el 22 de actual, en que deben empezar las vacaciones de las próximas Pascuas, y quiera Dios que en esas pocas sesiones puedan resultar aprobados los proyectos de ley de más urgente necesidad.

Aquí quedan, pues, las reformas militares proyectadas por el actual ministro de la Guerra, tan bien recibidas en su conjunto, por las oposiciones y por el país, relegadas a segundo término, como si fueran materia sin importancia; y no obstante, la opinión general las considera como la obra reconstituyente del ejército, y la primera piedra para la reorganización de los demás servicios del Estado.

Aunque en los escasos días que restan para la suspensión de los trabajos legislativos se ponga a discusión el dictamen, la magnitud y el radicalismo que inspira el plan del general Linares y la extensión del articulado, demandarán la inversión de un número no despreciable de sesiones; por lo tanto, el partido conservador que batagó con esos proyectos a la opinión pública, tiene un compromiso de honor contraído con el país, al que no puede ni por interés de la patria y del ejército, ni por interés propio, dejar de cumplirlo, para que cualquier posible accidente de la política, no ahogue las reformas y más adelante las recoja otra situación política distinta.

Por la misma razón que obras de tal género han de ser examinadas, y del examen puede resultar la necesidad de modificar algún detalle, y corregir aquello en que pudiera con la mejor buena fe haberse incurrido en error en lo circunstancial del proyecto, el ministerio y el partido que lo apoya deben sentirse estimulados a abreviar los trámites parlamentarios para que cuanto antes se impusieran esas reformas, que se ofrecieron al concepto público como una esperanza de que, sin gravamen en el presupuesto de la Guerra, la nación podrá contar por el momento con ejército solidamente constituido, purgado de corruptelas que impedirán el desarrollo de sus condiciones combatientes, do, de instrucción y de material de campaña, dejando también entrever para el porvenir, y en plazo relativamente breve, reducciones en los presupuestos sucesivos que aliviarán sensiblemente de cargas al Estado.

No es presumible, por ahora, y como acontecimiento inmediato, un cambio radical de política; pero dentro de las mismas corrientes conservadoras podría llegar a ser indispensable que el actual gabinete sufriendo alguna modificación, y quién, entonces, podría garantizar que esas reformas, tras de las cuales la fantasía popular cree que se divisa la resurrección de su antiguo poder militar, no habrían de sufrir nuevos aplazamientos, o que la ausencia de las iniciativas y las energías del general Linares no convertirían en ilusión desvanecida lo que abió a él país juzga como beneficio próximo a ser tangible?

Por eso, porque mañana podría ser un cargo grave para el partido que gobierna, el haberse dejado arrebatar la principal bandera sugetiva para la opinión que ha enarbolado la nuestra conservadora, creemos que no debe demorarse en la discusión del proyecto del general Linares y que no debía cejar hasta convertirlo en ley.

TRANSVAAL

Ataque a un convoy.
Comunican de Durban que 600 boers atacaron un convoy inglés que se dirigía a Sheepsheep.

Los ingleses rechazaron el ataque a cañonazos, haciendo retirarse a los boers hacia el Norte principalmente, y después en dirección Sur, por las tropas que accionaron en socorro del convoy y se atacaron por el flanco. Los boers rehusaron el combate, consiguiendo retirarse. Las tropas inglesas capturaron seis caballos, provisiones y fusiles.—HARRY.

¿Un combate?
Londres 17, 8:10 m.
Según comunican de Maseru, el día 11 se oyó el estruendo de fuego de fusilería en dirección de Basutoland.—HARRY.

Estado de los boers, según los ingleses.—Formación de un sindicato.
Londres 17, 8:35 m.
El Daily Mail publica un despacho de Lorenzo Marquez, diciendo que los boers están abundantemente provistos de municiones, pero faltos de viveres y equipos, hasta el punto de que los mismos boers, con las pieles de los bueyes, se hacen pantalones y botas.

El Daily Express dice que el gobierno se ha decidido a tomar energicas medidas para terminar la guerra, y que dentro de pocos días partirán para el Africa del Sur 5.000 soldados de infantería de marina y algunos miles de caballos.

Los periódicos de El Cabo hablan de la formación de un formidable sindicato, para desarrollar después de la guerra la cría de caballos, la explotación de las granjas y terrenos transvaalenses y la construcción de ferrocarriles, tranvías y demás medios de comunicación.—HARRY.

Soldados rebeldes.
Londres 17, 8:54 m.
Un telegrama de Dublin dice que 90 soldados del 17 de lanceros, de guarnición en Ballinacolling, destinados al Africa del Sur, se han rebelado.

Todos ellos halláanse ya reducidos a prisión.—HARRY.

Nuevas derrotas de los ingleses en el Transvaal.
Londres 17, 9 m.
Los telegramas de Capetown dicen que a las pérdidas oficialmente confesadas en la derrota del general Clements en Magaliesberg, hay que añadir otros 50 heridos, seis de ellos oficiales del ejército británico.

El general Kitchener redoblará la severidad. En Zastron, el día 13, los ingleses fueron también derrotados por los boers, que les hicieron cuatro muertos, 17 heridos y 20 prisioneros.

En el descalabró de Weyread murieron un coronel, un teniente y 20 soldados ingleses.—HARRY.

PARIS-MADRID
LA POLITICA DE AISLAMIENTO

Preocupados con cuestiones interiores, a las que acaso da más importancia de la que tienen en realidad la pasión de partido y sobre todo la lucha por la posesión del poder—que son el fondo de toda la política española—parece que los mismos nuestros gobernantes que los hombres políticos que aspiran a sucederlos no venían a pensar en la política de aislamiento que la Patria Española debería tener sobre nuestras mismas fronteras y en la proximidad de nuestras costas.

La política interior absorbe tan por completo inteligencias y energías de los que dirigen o aspiran a dirigir la cosa pública y hoy o mañana han de tener, no solamente a responsabilidad de la paz dentro de casa, sino la de la seguridad de nuestras costas y de la paz con los demás pueblos, que esa nada para nosotros en lo que ocurre fuera, y buena prueba de ello es la poca sensación que, relativamente a la importancia del suceso, ha producido en España, el brindis del Rey de Portugal, proclamando *ubi et orbis* la alianza del país vecino nuestro con la poderosa nación inglesa.

Es teoría corriente admitida y muy generalmente practicada, entre nuestros hombres políticos, que nuestra conveniencia y nuestra propia seguridad exigen la continuación de esa política de aislamiento, en el cual hemos vivido, por lo menos durante todo el siglo que va a concluir, evitando todo género de alianzas e inteligencia con las potencias europeas. Pero esta creencia ha variado así sea en forma o en grado, en la historia de España, y no menos de tener la historia de Europa.

Hay que pensar en que a la vuelta de cada frontera, en cada pedazo del mapa del mundo hay en los actuales momentos un conflicto latente, con pólvora próxima a estallar, y que las naciones débiles—no por su espíritu, de eso no habíamos ahora—sino por sus fuerzas reprimidas y a la espera de poder, no podrán mantener inviolada la integridad de su territorio cuando el conflicto estalle a sus puertas.

Los buenos patriotas que vivimos en esta atmósfera europea, donde la política internacional lo domina todo, alejados de esas querrelas interiores de familia, en que desfilan las energías, no podemos menos de dar la voz de alarma y decir que nuestra primer deber es alzar la voz para pedir a los que hoy nos gobiernan, lo mismo que a los que pueden gobernarlos mañana, que se fijan en la serie de conflictos que nos rodean, y que al estallar pueden incendiar con sus disparos nuestra propia casa.

fecha en pugna, la influencia alemana y la influencia rusa, esa situación geográfica nuestra, lejos de ser una garantía de seguridad, constituye ya posición deprimida de vigilar, mas difícil de guardar en el momento de cualquier conflicto.

Por muy aislados que quisiéramos vivir, un atropello de las kabilas de Melilla puede obligarnos a hacer conocer nuestros derechos en Marruecos y a colocarnos en situación difícil con esas naciones poderosas que allí disputan su preponderancia.

La impasibilidad con que Europa presenciaba el despojo de que fuimos víctimas en Cuba y Filipinas, la impasibilidad con que Europa mira el atropello cometido con los boers, nos enseñan que al que está aislado nadie le presta ayuda, por muchas demostraciones piadosas que a la simpatía de los pueblos inspiren sus desdichas.

En la actual situación de Europa, los intereses dominan a los romanticismos, la fuerza sigue triunfando del derecho; ni hay aliado despreciable por su pequeñez—Portugal lo demuestra con su ejemplo—ni hay débil que pueda tener segura vida y nacencia sin la protección del fuerte.

Hay esa protección no se da gratis y amor. Se adquiere con alianzas e inteligencias. Ni nosotros somos tan débiles—a pesar de nuestros recientes descalabros—ni hemos dejado de tener pretendientes a nuestra blanca mano.

Entre los poderosos de Europa nos toca elegir; es matrimonio de conveniencia. Si a los intereses de gobierno puede unirse el amor de los pueblos, miel sobre hojuelas. Pero en estas alianzas hay que hacer la boda con el que traiga mejor dote. Vivir divorciada del resto del mundo, eso lo que España no puede continuar haciendo.

Es todavía demasiado bella para no despreciar la codicia de los conquistadores que andan dando paseos por el mapa a caña de ganapanes. De ese matrimonio tienen el deber de ocuparse, ante todo, los que ejercen el aspiran a ejercer su tutela. A ellos toca el deber de ser.

Su responsabilidad sería tremenda si entretenidos en sus discordanias de partido, estallara el conflicto, en el cual viéramos violada la patria, y perderíamos, con el honor, el nombre de España.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS
El domingo se celebró la anunciada junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a la que se ha dado cuenta del nuevo contrato de dicha sociedad con el Estado, y en la que se ha aprobado una modificación de los estatutos de la misma.

siempre con el término breve y plazo fijo en que han de terminarse.

AL PUBLICO

Han quedado instalados en uno de los locales de los grandes Almacenes de Muebles de Lujo del señor Riesco, ALCALA, n.º 13, los 130 lotes-regalos para el sorteo que ha de celebrarse en el próximo mes de marzo entre los suscritores de un semestre y un año a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a partir del próximo 1 de enero.

En esta semana publicaremos la lista detallada de los expresados lotes.

UNA CARTA

El director de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante nos ruega la inserción de la siguiente carta, que ha dirigido a nuestro estimado colega El Imparcial:

«Madrid 15 diciembre de 1900. Sr. Director de El Imparcial: Muy señor mío: En los telegramas que el diario de su digna dirección ha recibido de su correspondiente insertado en sus números de los días 13 y 14 del corriente, relativos al desarrullamiento del tren correo de Badajoz, ocurrido en la noche del 11 al 12 del corriente, existen gran número de inexactitudes que habíamos dejado pasar sin protesta, suponiendo que en vista de su visible exageración el buen sentido del público habrá hecho justicia de las mismas, tanto más cuanto que en su número del 14 publicó también el telegrama que el ingeniero jefe de la división que practicó la información, dirigido al señor ministro de Agricultura desde el mismo sitio del siniestro, información que, para las personas imparciales ha de merecer más crédito que las apreciaciones de su correspondiente.

Por lo tanto, como en su número de hoy se publica un nuevo telegrama, fechado ayer en Almadén a las 4,30 de la tarde, del mismo correspondiente Sr. Balazart, que implica graves acusaciones contra los agentes de la compañía que tengo la honra de dirigir, y da otras noticias inexactas que podrían alarmar al público, creo de mi deber, en justa defensa de los intereses que represento, declarar terminantemente que es completamente falsa la afirmación de dicho correspondiente respecto a que las traviesas viejas que había en la vía, fueron quemadas antes de llegar al juzgado y los ingenieros del gobierno, y falso también el que se dice llegaron estos había sido reconquistada la vía.

Lo mismo es juzgado que los trasegueros que fueron encargados de la información oficial pudieron examinar todos los elementos de la vía en el mismo estado que quedaron a raíz del accidente, como resulta del telegrama del ingeniero jefe de la división, dichos elementos se hallaban en buen estado. También debo protestar contra la insinuación de que quedara trozo de vía muy malo, y contra la especie vertida en el telegrama del 13 de que no debía estar en buen estado la línea, cuando en los trozos inmediatos estaban recomponiéndola, puesto que justamente recomponiendo la vía constantemente por las brigadas de conservación de la misma, es como se mantiene constantemente en perfecto estado.

No dudo de su rectitud que se serviría insertar estas manifestaciones en su diario, y dándole por ello anticipadas gracias, me ofrezco de usted atento seguro servidor, Q. B. S. M. el director de la Compañía, N. Suss.

EXTRANJERO
POR TELEGAFO
La confederación germánica.
Berlín 17, 12:5 m.
El conde Von Bulow prepara una serie de visitas a los jefes de los principales Estados de Alemania.

Matanzas en Turquía.
Paris 17, 11:53 m.
Telegrafían de Salónica (Turquía) que el comité revolucionario macedónico ha cometido otros cuatro asesinatos.

Las víctimas han sido cuatro sacerdotes, uno de ellos griego, otro rumano y dos serbios.—R. BLASCO.

El Sultán sin dinero.
Paris 17, 12:45 t.
Telegrafían de Constantinopla que a consecuencia del agotamiento completo del tesoro imperial, el Sultán ha nombrado una comisión que estudie el medio de pagar parte de los sueldos devengados a los funcionarios públicos.—R. BLASCO.

El Czar y Kruger.
Paris 17, 1:5 t.
Telegrafían de La Haya que la noticia que publicó Le Soleil, referente a la notificación oficial hecha por la Reina Guillermina a Kruger, de que sería recibido por el Czar, hallase formalmente desmentida, y Kruger no tiene la menor noticia del asunto.—R. BLASCO.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Poca animación han ofrecido en la última semana los negocios. Contribuye a esta situación el estado de la molinería, que se encuentra provista de primera materia y puede esperar a que los precios tomen el rumbo que desean los fabricantes.

En cuanto a la cotización, sólo puede decirse que en las anteriores, sobre todo en los mercados de Castilla la Vieja y Barcelona. Confirman estas noticias las recibidas hace dos días de Salamanca que a continuación insertamos:

«Aun cuando la paralización en las ventas de trigo es nula, sin registrarse otras más que las precisas para el consumo, es lo cierto que el descenso en los precios, por ahora, no hay indicios de que se registre. Tenemos más bien fundados motivos para suponer, si no mucha, una pequeña alza en los precios de los trigos. Así nos lo dicen de Extremadura, en cuya región se paga hoy aquel cereal con alguna demanda a 32 reales fanega. De pronto, nos consta que los tenedores se niegan a vender más a dicho precio, y sabemos también que negociantes, ante el alza montada en dicho punto, se muestran más diligentes para el concierto de sus operaciones.»

En Valladolid se pagan los trigos a 46,75 en los almacenes del Canal, y a 47 en los generales. Risco pagaba a 44 reales la fanega de trigo. En los demás cereales domina la firmeza. El centeno se ha vendido en Valladolid a 35 reales, y la cebada a 25. Alrededor de estos tipos oscilan los que rigen en otros centros productores. En los mercados catalanes continúa la tendencia viciosa, prevaleciendo cada día más en las ofertas vendedoras del interior y de la especulación.

En la plaza de Barcelona se nota una firmeza sostenida en la cotización, a pesar de la calma precursora de las fiestas de Navidad y fin de año. Las operaciones efectuadas dicen perfectamente la situación de este negocio. Se vendieron candeleros de Arévalo y Medina, a 48 1/2 reales fanega; de Sogoya, a 48 idem; de Avila, a 47 3/4 idem; de Burgos y blanco de Sigüenza, Ariza, a 47 idem; y de Salamanca, corriente, a 47 reales fanega.

Hay abundantes ofertas vendedoras de dichos tipos; pero ahora son más prácticas por la indolente posición que manifiesta la molinería, un tanto repetida de harina. No se han hecho operaciones con trigos extranjeros.

UN FERROCARRIL AGRICO
El conde Pompio tiene actualmente en estudio un proyecto de navegación entre Douvres y Calais, no debiendo invertirse en cada viaje más de quince minutos.

vencer graves dificultades, y en nombre de toda la patria os doy las gracias por el modo como las habéis vencido.

«Ante todo, observásteis la fidelidad jurada a la bandera. «Ni se turbó vuestra vista, ni tembló vuestra mano. Así alcanzásteis la victoria.

«Nadie puede imaginar el júbilo con que se recibió la noticia de vuestros triunfos, de los cuales participaron en común el ejército y la marina. «Las miradas del Gran Emperador y del Rey Federico el Grande, cuyos monumentos vuestros hoy, están fijas en vosotros con simpatía.

«La ayuda de Dios, que hasta ahora os favoreció, no ha de faltarnos en el porvenir.—HOLDZMAN.

SENADO
Sesión del día 17

Preside el conde de Tejada de Valdeora. Gran concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul to los ministros. El general Azcarraga viste de uniforme.

«Señor, los señores toman asiento algunos diputados. «Asisten a la sesión algunos señadores que apenas concurren a la alta Cámara de toda la legislatura. «El Sr. Presidente del Consejo lee el Mensaje notificado al proyectado salude de S. A. la princesa de Asturias que se oye en medio de profundo silencio.

«A propuesta del Sr. Presidente se pregunta a la Cámara: ¿Se acuerda que pase a las sesiones? «Y acto seguido dice el Sr. Secretario: Así se acuerda. «El señor conde de las Almeidas: No lo ha acordado, porque nadie se levantó. (Risas.)

«El Sr. Presidente: El silencio de la Cámara se traduce por asentimiento, de conformidad con el reglamento y la práctica parlamentaria. «Se da cuenta del convenio con los tenedores de Douvres exterior, y se acuerda que pase a la comisión de negociantes.

«El Sr. Polanco pide una recompensa para los que han prestado auxilio en la catástrofe del buque escuela alemán perdido en aguas de Málaga, y propone que se haga al gobierno imperial una sentida expresión de dolor por las desgracias ocurridas. «El ministro de Estado contesta que en ese sentido ha telegrafiado al gobierno alemán.

«Se lee la proposición que anticipadamente había apoyado el Sr. Polanco. «El conde de las Almeidas: Pido que se lea el artículo 178 del reglamento porque estamos totalmente fuera del mismo. «Se lee el artículo y el 178 y 179, que determinan formalidades de las proposiciones. «El Senado acuerda por unanimidad tomar en consideración la proposición, y la aprueba.

«El Sr. López Domínguez protesta contra la forma tan extraña en que se ha presentado la proposición sin haberse acordado ni a la Mesa ni al gobierno previamente. «Encuando el proceder de Málaga ante la catástrofe. «El Sr. Polanco explica su proposición, diciendo que cree bastante la iniciativa de constituir un senado. «Añade que no ha buscado los firmantes en el partido conservador, y que son los primeros señadores que había encontrado. «Dice que la proposición no es suya, sino de todos, nacional, y lo mismo pudo firmarla desde los bancos de la república que lo ha hecho desde los conservadores. «El Sr. Sanchez Román se asocia a las manifestaciones del general López Domínguez. «El Sr. Dávila se asocia también, como representante de Málaga desde hace un cuarto de siglo, y dice que esto hará recordar si, en ocasión de la pérdida de nuestros barcos se ha hecho lo mismo. «El Sr. Ruiz Martínez: Soy el único, el verdadero, el auténtico senador por Málaga. (Risas.)

REFORMA DE LA LEY DE CIZA

El Sr. Martínez del Campo hace observaciones al art. 46.

El Sr. D. Navia le contesta, y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 17

Se abre a las dos y media en punto, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. Gran concurrencia en escaños y tribunas...

Señala la tolerancia del gobierno con algunos católicos que aprovechan su sitial para propagar ideas reaccionarias...

Protesta de que el gobierno alegue el que en las leyes no aparece ese espíritu reaccionario.

¿Qué importa que en las leyes no aparezca, si luego en la práctica, en la realidad, se vulnera en el sentido que os conviene?

Afirma que el Sr. Dato fué a Barcelona a enseñar el influjo del clericalismo sobre el elemento proletario.

Las mismas leyes sociales que el señor Dato inició que son sino limitaciones de la libertad del trabajo?

El impuesto sobre la riqueza mobiliaria establecido por el Sr. Villaverde, ¿no es una limitación también de la libertad económica?

¿Por qué no admitis la libertad de testar?

La libertad proclamada por el Sr. Silveira es la libertad ultramontana, es la libertad para ellos, no para los demás.

Extrñase de que el Sr. Silveira dijera que ya el clericalismo no se discute en ningún país de Europa, cuando en todos los pueblos se refleja su influencia en las leyes y en las costumbres.

En un párrafo habéis dicho que arranca gran cantidad de pedidos aplausos de las minorías, señala el contraste entre el clero bajo, verdadero director de las conciencias humanas, y el alto clero y corporaciones religiosas, completamente inútiles.

Los primeros acompañan en su miseria a los maestros de escuela, y van desmoronándose abandonados sus pobres templos, mientras los segundos viven en la abundancia, rodeados de riquezas y hábitos de ostentación de sus magníficos palacios conventuales.

Sigue en párrafos elocuentes, aprobados por las minorías, atacando rudamente la preponderancia alcanzada en nuestra patria por las manos muertas, como prueba de nuestra candeidez e ignorancia.

Afirma que no por oponerse a ese clericalismo se deja de ser católico.

Entiendo que si el catolicismo no hubiese representado una excoerción del clero, no se hubieran hecho las concesiones por todos reconocidas para alentar su triunfo.

Señala las dificultades con que la juventud liberal y democrática tropieza cuando ven cerrados todos sus caminos por una reacción clerical que les impide acercarse a los tribunales de oposición y a todo lo que signifique deseo de triunfo y de progreso.

En párrafos elocuentes señala la influencia en la vida social de ese clericalismo que llega hasta trastornar la organización de la familia.

Señala el hecho de que esas corporaciones religiosas extranjeras reducen al elemento obrero, atrayéndoselo mediante los llamados círculos obreros católicos.

En elocuentes frases renuncia a discutir las consecuencias del período de reacción, por las tristezas y amarguras que pudieran producir en nuestro ánimo los recuerdos que se necesitan admitir.

Sostiene la necesidad de buscar la compatibilidad del principio religioso, necesario a la conciencia humana, con la libertad e intereses del Estado, cuyo equilibrio han rotado los que para fomentar sus intereses propagan el fanatismo y la intransigencia.

El Sr. Silveira recuerda los principios profesados en materia religiosa por don Antonio Cánovas del Castillo, los cuales siguen inspirando al partido conservador.

Señala como el Sr. Canalejas ha tenido que reconocer que en la ley escrita no se ha notado la influencia reaccionaria.

Expone cómo el partido conservador ha honrado y elevado todas las glorias y prestigios del Arte, de la Ciencia y de todas las ordenes, sin tener en cuenta su origen ni matriz políticas.

Defiende el necesario respeto que necesita guardarse a la naturaleza humana, lo cual ha mirado los proyectos de reformas sociales.

Afirma que el sentimiento espiritualista notado en España, como en toda Europa, es una consecuencia de la reacción operada contra el materialismo y positivismo del siglo pasado.

Lo que hay que hacer, pues, en vez de declarar contra ese espiritualismo, es presentar soluciones para prevenir sus consecuencias.

El Sr. Martínez del Campo hace observaciones al art. 46. El Sr. D. Navia le contesta, y se levanta la sesión a las seis y media.

Señala la tolerancia del gobierno con algunos católicos que aprovechan su sitial para propagar ideas reaccionarias...

Protesta de que el gobierno alegue el que en las leyes no aparece ese espíritu reaccionario.

¿Qué importa que en las leyes no aparezca, si luego en la práctica, en la realidad, se vulnera en el sentido que os conviene?

Afirma que el Sr. Dato fué a Barcelona a enseñar el influjo del clericalismo sobre el elemento proletario.

Las mismas leyes sociales que el señor Dato inició que son sino limitaciones de la libertad del trabajo?

El impuesto sobre la riqueza mobiliaria establecido por el Sr. Villaverde, ¿no es una limitación también de la libertad económica?

¿Por qué no admitis la libertad de testar?

La libertad proclamada por el Sr. Silveira es la libertad ultramontana, es la libertad para ellos, no para los demás.

Extrñase de que el Sr. Silveira dijera que ya el clericalismo no se discute en ningún país de Europa, cuando en todos los pueblos se refleja su influencia en las leyes y en las costumbres.

En un párrafo habéis dicho que arranca gran cantidad de pedidos aplausos de las minorías, señala el contraste entre el clero bajo, verdadero director de las conciencias humanas, y el alto clero y corporaciones religiosas, completamente inútiles.

Los primeros acompañan en su miseria a los maestros de escuela, y van desmoronándose abandonados sus pobres templos, mientras los segundos viven en la abundancia, rodeados de riquezas y hábitos de ostentación de sus magníficos palacios conventuales.

Sigue en párrafos elocuentes, aprobados por las minorías, atacando rudamente la preponderancia alcanzada en nuestra patria por las manos muertas, como prueba de nuestra candeidez e ignorancia.

Afirma que no por oponerse a ese clericalismo se deja de ser católico.

Entiendo que si el catolicismo no hubiese representado una excoerción del clero, no se hubieran hecho las concesiones por todos reconocidas para alentar su triunfo.

Señala las dificultades con que la juventud liberal y democrática tropieza cuando ven cerrados todos sus caminos por una reacción clerical que les impide acercarse a los tribunales de oposición y a todo lo que signifique deseo de triunfo y de progreso.

En párrafos elocuentes señala la influencia en la vida social de ese clericalismo que llega hasta trastornar la organización de la familia.

Señala el hecho de que esas corporaciones religiosas extranjeras reducen al elemento obrero, atrayéndoselo mediante los llamados círculos obreros católicos.

En elocuentes frases renuncia a discutir las consecuencias del período de reacción, por las tristezas y amarguras que pudieran producir en nuestro ánimo los recuerdos que se necesitan admitir.

Sostiene la necesidad de buscar la compatibilidad del principio religioso, necesario a la conciencia humana, con la libertad e intereses del Estado, cuyo equilibrio han rotado los que para fomentar sus intereses propagan el fanatismo y la intransigencia.

El Sr. Silveira recuerda los principios profesados en materia religiosa por don Antonio Cánovas del Castillo, los cuales siguen inspirando al partido conservador.

Señala como el Sr. Canalejas ha tenido que reconocer que en la ley escrita no se ha notado la influencia reaccionaria.

Expone cómo el partido conservador ha honrado y elevado todas las glorias y prestigios del Arte, de la Ciencia y de todas las ordenes, sin tener en cuenta su origen ni matriz políticas.

Defiende el necesario respeto que necesita guardarse a la naturaleza humana, lo cual ha mirado los proyectos de reformas sociales.

La asignatura de religión y moral en el programa de estudios...

Se promueve un vivo incidente entre el centro de Instrucción pública y el Sr. Vincenti.

Se trataba de mostrar al ministro un movimiento de protesta contra una incorporación de un colegio al instituto de Logroño.

El Sr. García Añiz: S. S. recoge las pequeñas marmuras de los descontentos para atacar al ministro.

Protesta el Sr. Vincenti de estas palabras, intenta hablar, la mayoría le alarga la voz, y la campanilla presidencial llama inútilmente al orden.

Termina, por fin, el incidente, y continúa el Sr. García Añiz su discurso en defensa de la instrucción pública.

Culpa a los liberales de los defectos de la enseñanza, y pregunta al Sr. Canalejas por qué no se hacen reformas que ahora pide, habiéndose pasado la vida gobernando.

El ministro de Gracia y Justicia defiende las instituciones religiosas.

Rectifica el Sr. Canalejas, recordando las reformas que realizó en los pocos meses que fué ministro de Fomento.

Rectifica extensamente el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Vincenti anuncia su propósito de analizar ampliamente las reformas en la enseñanza.

Sostiene que para desespejar bien la cartera de Instrucción Pública hace falta mantener un criterio bueno o malo, pero fijo, y a juicio del orador, el señor García Añiz carece de plan determinado.

Afirma que a pesar de las 129 disposiciones dictadas por el Sr. García Añiz, la enseñanza continúa con los mismos vicios y defectos que anteriormente tenía.

El ministro de Instrucción Pública contesta al Sr. Vincenti, sosteniendo que en las reformas realizadas no ha tenido en cuenta intereses de partido ni de la izquierda ni de la derecha.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, pregunta el presidente si se proroga la sesión hasta terminar la discusión pendiente.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

Rectifican brevemente el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Vincenti, yéndose a la sesión a las nueve.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

Rectifican brevemente el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Vincenti, yéndose a la sesión a las nueve.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

Rectifican brevemente el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Vincenti, yéndose a la sesión a las nueve.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

Rectifican brevemente el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Vincenti, yéndose a la sesión a las nueve.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

Rectifican brevemente el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Vincenti, yéndose a la sesión a las nueve.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

Rectifican brevemente el ministro de Instrucción Pública y el Sr. Vincenti, yéndose a la sesión a las nueve.

Acuerda así y el Sr. Azcarate, como secretario, admite la conveniencia de acordar algunas de las reformas hechas por el Sr. García Añiz.

India e ingresó en un convento, en el cual pudo ampliar profundamente sus conocimientos en la nueva religión.

Trascurrió un año, decidió dedicarse con su maestro a conquistar prosélitos para su nueva fe, y he aquí el motivo de su viaje a los Estados Unidos.

FALSIFICADORES DE DUROS BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

Ganin del abanico.—Fuga de un falsificador.—Un guardia con buenas piernas.

Cuando en la madrugada de ayer se ordenó por el juzgado que fueran llevados a la cárcel todos los detenidos, fueron encargados de tan delicada misión las guardias de orden público de retén en casa de Canónigos, Rocio y Castilla.

Con las precauciones debidas sacaron a los detenidos de los calabozos, atándose los cono cono.

Nada de anormal ocurrió durante el camino hasta llegar al paso de Areneros, donde Joaquín y Ana (El Chato) rompieron las ligaduras que le sujetaban y emprendieron el camino a campo traviesa, en dirección a la Moncloa, donde amparado por la oscuridad de la noche, le hubiera sido fácil desaparecer.

Peró el muy taimado no contaba con que el guardia Castilla, a pesar de su oscuridad, es hombre de muy buenas piernas, y además como celoso que es en el cumplimiento de su deber, como al fugitivo no se le hubiera trágado la tierra, a él no se le escapaba.

Y así fue en efecto. Todo quedó reducido a una carrera desde el paso de Areneros hasta la Moncloa, donde el ágil guardia trincó al Pina por el pesuqueo, llevándole a la Cárcel Modelo.

Descanso. Como ayer al mediodía ha salido de guardia el juzgado instructor no ha trabajado en este sumario, cuya formación va muy adelantada.

Se ha citado para hoy a los peritos de la Casa de la Moneda, que informen sobre los duros falsos y demás monedas españolas que se ocuparon en la calle de Malasaña.

Nada más podemos decir sobre esto por razones fáciles de comprender. Ante todo, el secreto del sumario, y sobre todo no entorpecer la acción de la justicia, dando publicidad a noticias que pudieran dar la voz de alarma a algunos cómplices de provincia.

ECOS DE PROVINCIAS POR TELEGRAMA

Otro descarrilamiento. Coruña 17, 3:20 m.

Entre las estaciones de Ruapetia y Monfuro, ha descarrilado el tren mixto procedente de León, a causa de la rotura de un eje de una rueda de vagón.

Quedaron destruidos cinco vagones. Palió el guardafrenos Juan González, que deja viuda y cuatro hijos.—CORRESPONSAL.

Sanatorios para tísicos. Sevilla 16, 5 t.

El Sr. Moliner despliega una gran actividad en la campaña que ha emprendido en favor de la fundación de Sanatorios regionales para tísicos pobres.

Recibe muchas adhesiones a su pensamiento de presentar a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el establecimiento de dichos Sanatorios.

El doctor Moliner, ha visitado a las autoridades, el Colegio Médico, las sociedades obreras y la Sociedad Económica, para recabar su apoyo.

El doctor Moliner, socio honorario, doctor Moliner, socio honorario.

Mañana se reúnen los claustros universitario y médico, para secundar la humanitaria obra que ha acometido el doctor Moliner.—ALVAREZ.

La emigración gallega. Coruña 17, 12:10 m.

Es inexacto lo dicho por el Heraldo de Madrid ocupándose de la emigración gallega, respecto a haber salido del puerto de Coruña un buque conduciendo emigrantes al Transvaal.

No hubo aquí durante el año ningún buque que llevase pasajeros gratuitos, todos fueron pasajeros que abonaron los billetes de las tres clases, sin que apareciese nadie con carácter de emigrante.

Lo que hubo respecto de la emigración gratuita fué un intento de estafa realizada por desconocidos agentes, que obedecían a instrucciones también desconocidas, suponiéndose que trataban de embarcar en Vigo a los incautos.

La mayoría de los pasajeros embarcados en Coruña fueron para la Habana; el resto fué a la América del Sur, también pagando el billete.

Según las estadísticas del sauidad, resulta que durante el año actual la emigración salida del puerto de Coruña ha sido menor que la del año pasado.—EL CORRESPONSAL.

Varias noticias. Barcelona 17, 3:36 t.

Los delegados oficiales de Mejiro en el Congreso Hispanoamericano signen sendo muy obsequiados. Han visitado fábricas, Museos, Casinos, Universidades y teatros.

Ilamado Raperto, que transitaba por la calle de Urea. Le sacaron una puñalada en el costado, seccionándole la yugular y la carótida.

Ignorábase detalles. El agresor huyó. La compañía dramática de D. José González, que actúa en el teatro de Campomar, fué anoche muy aplaudida durante la representación de María del Carme.—GERIA.

VAPORES CORREOS POR TELEGRAMA Nueva York 17.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica española.

Ayer domingo zarpo de este puerto para Colombia el vapor de la Compañía Transatlántica española Isla de Luzón, y hoy jueves ha salido para Port Said el vapor Albatros, de la misma Compañía Transatlántica.

Veracruz 17. Ha zarpo de este puerto para la Habana el vapor Reina Cristina de la Compañía Transatlántica española.

Boisa de Madrid.—Cotización del 17

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 15, DEL 17. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

VAYA UN RUBÍ En los montes del Norte de Persia, donde abundan las piedras preciosas, se por su pureza y tamaño se considera como la piedra más hermosa y de mayor valor que existe en su género.

Es del tamaño de una almendra grande, un color aterciopelado de un blanco indefinible. Su transparencia y limpidez son absolutamente perfectas y limpipez destellos vivísimos e incomparables.

Estos rarísimos en 10.000 libras esterlinas, ó sean 340.000 pesetas, y está destinado para una empuñadura de sable, para uso del Shah en las grandes solemidades.

Se han empleado cinco meses consecutivos de labor en buirlo y facetarlo.

DESCARRILAMIENTO. Montegoog 16. A noche, a las once, descarrilaron 12 vagones del tren 411, en el kilómetro 313 de la línea de Palencia a Coruña.

No hubo desgracias personales. Se ignora el paradero del mozo del tren Juan González, por estar hechos los vagones que descarrilaron.

Lobrados 16. El tren 293 ha descarrilado cerca a estación.

El material descarrilado son siete vagones con desperfectos en el material y en la vía.

No han ocurrido desgracias graves. El conductor, Sr. Solón, ha sufrido una contusión en el hombro y el brazo izquierdo.

Es posible que quede la vía libre a las dos de la tarde de mañana.

Han trasladado los viajeros de los trenes 262 y 74.

El accidente ha sido debido a haber arrollado el tren a una res vacuna.

REUNIÓN de los ex ministros liberales.

La verificada ayer tarde en casa de Sr. Sagasta, ha tenido verdadera importancia.

La circunstancia de haberse prolongado algo más de lo que la impaciencia de las gentes cree, ha hecho que comenzara ya a decirse si había o no alguna diferencia de criterio entre los reunidos.

No ha ocurrido nada de esto. En realidad, la reunión ha sido breve, pues aun cuando estaba anunciada para las tres y media de la tarde, no ha comenzado hasta cerca de las cuatro y media, porque hasta después de las cuatro no han llegado a la casa del Sr. Sagasta los Sres. Montero Ríos y Egualter.

Una vez reunidos todos, el Sr. Sagasta expuso su criterio respecto al futuro enlace de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón y Borbón, acerca de cuyo enlace manifestó que, con mucho sentimiento, entendía que el partido liberal no podía prestarle, no sólo su apoyo, pero ni siquiera su asentimiento, pues sin olvidar ni poner en duda el derecho que a la felicidad tiene una princesa tan ilustre, tan bella y de condiciones tan relevantes, y dignas de encontrar en S. A. la princesa de Asturias, y sin menoscabar tampoco en nada las condiciones y los méritos personales de su prometido, entiendo que hay razones históricas y de alto interés patriótico para que el partido liberal no pueda apoyar dicho enlace y deje toda la responsabilidad de él al partido de unión conservadora.

Habló después el Sr. Montero Ríos, y hicieron también todos los allcolegados pero en tono familiar, y sin carácter de discurso, y sobre todo con una perfecta unanimidad de criterio, y apoyando cada cual con razones propias lo expuesto por el Sr. Sagasta.

Se examinaron en la reunión otros Mensajes análogos al que hoy se ha leído en las Cámaras, y después se acordó, por unanimidad, que el Sr. Sagasta hablara mañana en el Congreso al discutir la contestación al Mensaje, llevando a la voz de su partido; que se haga en el Senado el Sr. Montero Ríos, exponiendo también la actitud del partido liberal, contrastando al matrimonio, y exponiendo las razones que para ello tiene, y cuando llegase el momento de la votación, votar en contra.

Estos han sido los acuerdos. Han asistido a la reunión los señores siguientes: Sagasta, Groulard, Gullón, Aguilera, Montero Ríos, duque de Alba, Capdepon, Salvador, Arce, Egualter, Vega de Alcaraz, Añón, Balsegú, Puigerver, Núñez de Arce y duque de Vergara.

La reunión terminó a las cinco y media.

SUCESOS En la plaza de la Cebada.—Verdadera irascible.

Sabido es que la generalidad de las verdaderas irascibles son personas que después de examinar sus mercancías no las adquieren.

Ayer mañana en la plaza de la Cebada, una de estas industriales, cuyo nombre es Manuela García, estaba que echaba bombas.

—No veudo na, ¡que rabia tengo!— decía, como su colega a de Oregano y Cabada, al ver que nadie se acordaba de ella, a comprarse, que se le ofrecía a ella, a comprarse que se pueden colocar estas irascibles sobre una bandeja de hierro.

Una señora llamada doña Emilia Rodríguez se acordó a pasar por allí, trépedante en mal hora con la bandeja que tenía en sus brazos, derribando las irascibles.

—Miren la cal y la cual, ¡bien podía usarse ver por donde voy, ¡qué me da!— dijo, echándose a reír, y echándose a reír, echándose a reír, echándose a reír.

Al volver la señora para ver si era ella a quien tales irascibles iban dirigidas, la irascible se echó encima estrampalando en la cara a bandeja y produciendo una grave herida en la parte que le curaron en la casa de socorro de la Latina.

La irascible verdadera fué detenida y encerrada en los calabozos del juzgado de guardia, de donde salió después de curar, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Las víctimas del trabajo. Un obrero telegrafista, Aniceto Castro López, que estaba arrojando los niños de un poste situado cerca de la Puerta de Hierro, fué a sufrir graves contusiones en la cabeza y fuerte contusión visual, que pone en peligro su vida.

U obrero. En la calle de la Princesa, núm. 14, en el momento de bajar, se comen

PECTACULOS PARA EL DIA 18

REAL 8 1/2 - Función 21 de abono. Turno 3. Impar. - Tosca.
ESPANOL - 8 1/2 - Nerón.
RINCESAL - 8 1/2 - La duquesa de la Vallière.
COMEDIA - 8 1/2 - El director general.
PARISH - 9 - F 79 de ab - T impar - La Mascota.
LARA - 8 1/2 - El tortolito - El marido piado.
ZARZUELA - 8 1/2 - (Moda) - En las astas del toro.
APOLO - 8 1/2 - Calderón y El motete.
ESLAVA - 8 1/2 - La banda de trompetas.
JULIO RUIZ (antes Barbieri) - 8 1/2 - La revoltosa.
TEATRO JAPONES (Alcaia, 30) - 9 - Sociedades variadas.
COMICO - 8 1/2 - El maestro de obras.
ROMEA - 8 1/2 - El presupto de ex Villapiedra.
PANORAMA IMPERIAL - (Carrers de San Jerónimo, 14, entresuelo).
SALON DE ACTUALIDADES (Alcaia, 4) - Nuevo cineatgrafo en colores con vistas de gran novedad.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11
GRAN ALMACÉN DE MUEBLES EL MEJOR SURTIDO DE MADRID
CON TALLERES DE TAPICERÍA Y EBANISTERÍA
AMUEBLAMIENTO DE HABITACIONES PARTICULARES O DE CASINOS, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES
Facilidades para el pago HAY GUARDAMUEBLES Exportación a provincias
REPRESENTANTE: J. SALGADO DE TRIGO

ROMUALDO SAN JOSÉ
8, CLAVEL, 8
AVES DE DIFERENTES PAISES
Faisan coq - Po las del Brest, de Normandía y del Perigord. Capones de Bayona, de Normandía, del Brest, del Perigord, del Mans, Vizcaya, Guipúzcoa y gallegos. Pavos del Perigord, Bayona y Normandía. Pavos y Pavas reales. Palomos guinda, amarillos, negros, azul, blancos y verde. Cocornices y Gansos de Strasbourg.
Grande y variado surtido de cestas preparadas con exquisitas manjares.

VINO PEPTONA
ORTEGA
PARA CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILITAS
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Atocha, 16 y Pasado del Prado, 44.
TELÉFONO 134

MUY INTERESANTE
SOLO POR 15 DIAS
Procedente de una importante casa de París se dan a mitad de su precio todas las existencias en géneros de punto de lana, seda, hilo y algodón. Para señoras y caballeros. Calle de Clavel, 11, principales.

CARBONES INGLESES
COK VICTORIA
BIQUETA O EN PASE. - CARGAMENTOS COMPLETOS
HERMOSILLA, 12, 3.ª derecha, Madrid, de nueve a diez y media mañana: seis y media a ocho noche.
GALLETAS DE SANTA LUCIA Y REALES
La antigua casa de Cabrero es la única que elabora estos especiales bollos para el té y café, y los vende en su único despacho, Calle de Hermosilla, 12, 3.ª derecha, Madrid, de nueve a diez y media mañana: seis y media a ocho noche.

G. YAQUERO
PRÍNCIPE, 10. - TELÉFONO 114
En esta casa se encuentran las mejores marcas de Champagne, vinos y licores.

PROPIETARIOS DE FINCAS EN MADRID
Dinero sin interés. Informes gratis. AGENCIA PEREIRA.
Calle de San Miguel, 11, 1.ª de nuevo a la izquierda.

ESCOPETAS
MARCA
JABALI
del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona. - Únicos de España: VIVES Y COME, calle de San Mateo, 10, 1.ª planta.
y SUCURSAL EN MADRID, ALCAIA, ALVAREZ 18.

RELOJ DE SOBREMESA
(CON PRIVILEGIO DE INVENCION)
El nuevo reloj de sobremesa en acero inoxidable, elegante y tiene una pizarra fina, bien construida y de maraca exacta, toda individualidad de piezas musicales, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas, 60 pesetas.
Cada pieza musical tiene una pizarra.
Su marcha es garantizada.
Se remite a provincias aumentando 3,50 pesetas por gastos de envío.
Piezas llegadas últimamente.
Aida - Marcha - La madre que cordero - Jota de La Dolores - La alegría de la huerta - El tambor de granadero - Cuadros disolutivos - La espada de honor - El joven Teisuauc - Gigantes y cabezudos - La viejecita - El maestro de obras - El codo primero - El angel caido - La zarzina - Vais de las Ollas - La vuetita del Vivero - La Trampanica, y otras muchas, entre ellas varias operas, couplets, polkas, jotas, marceñas y canciones de diferentes países.

SEÑORES MEDICOS
Gabinete para consultas en buen sitio y con calefacción, Alcaia, 2, Madrid Postal.
GABINETES PISO 1.º
Se ceden a establecimientos y transeúntes: buen sitio y buenas luces. Razon, Alcaia, 2, Madrid Postal.
LIQUIDACION DE MUEBLES POR cesacion. Carmen 14.

PIANOS y Harmónicos
CARRERAS, 35, PRAL.
ENCABERAS BELGAS ABREGLAN
En nuevo encable antiguo a precios muy baratos. Profesores, aya, alemán, inglés, francés, se ofrecen. Alcaia 6.

MADEIRA JOVEN RECIBEN
Allegada de Asturias, para casa de los señores. Razon, Atocha, número 92. vinos.

DOLORES
DE MUELAS
Desaparecen instantáneamente con las Ollas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta en Madrid, Atocha, 35, farmacia.

SE DESEA
comprar muebles, cosas caudales, pianos, bandejas de plata, juegos de mesa y toda clase de objetos. Echegaray, 21, tienda.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
DOÑA VICENTA PEREZ MONCIN
VIUDA DE DON JUAN ANTONIO GONZALEZ
FALLECIÓ EN MADRID EL 10 DE DICIEMBRE DE 1900
A LOS 78 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus aflijidas hijas D.ª Antonia y D.ª Carmen; hijos políticos D. Ramón Pallarés y Prats y D. Mariano Ruiz Andre; sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.
Se celebrarán misas por el alma de dicha señora el 10 del corriente en las iglesias parroquiales de San Sebastián, Catedral y Bñn Consejo, Guadalupe, y en la real iglesia de Monasterio, así como también en la capilla del Pilar en Zaragoza, parroquias de Calatayud, Morata de Jalón y Torrijo de la Cañada; el día 20 todas las que se celebren en la parroquia de Santa Cruz de esta corte.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo Obispo de Madrid Alcaia, Obispo de Sión y Obispo de Tarazona, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada año piadoso que practiquen.

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª ANTONIA ALONSO
DE GARCIA
falleció el 18 de diciembre de 1899,
y su hijo el señor
D. ENRIQUE GARCIA Y ALONSO
el 26 de agosto de 1891.
R. I. P.

VENTURA DE LA VEGA, 11
CASA FUNDADA EN 1867
DINERO
por billetes, ropas y papeletas del Monte, al 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100, pasando de 5.000 pes.

WELL
furnished sitting
dining room, in private family. - Information: Arrenal, 28, 8.º view shop.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JUAN DE DIOS HERNANDEZ Y ELIAS
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1899
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. I.
R. I. P.
Su desconsolada viuda D.ª Angela Sampelayo y Ortigosa; hijos D. Juan de Dios, D.ª María, D.ª Felisa, D. Primitivo, don Jesús y D. José María, sus hermanos D. Dionisio y D.ª Clara, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican a sus amigos se dignen rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.
Todas las misas que se celebren los días 18 y 19 en la real iglesia de la Encarnación, y el 20 en la del Sagrado Corazón de Jesús (Flor Baja), serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcaia y Obispos de Sión y Burgo de Osma tienen concedido ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

TARJETAS DE VISTA
de una peseta, cinco, diez, veinte y treinta pesetas. Pastería Espoz y Mina, esquina, Cruz, 34.

RINCON
TAPICERO
HERNAN CORTES 8

MUSICA
ABONO
PIANO, CANTO
1, Espoz y Mina, 1, pral.

CABALLOS
tranco y una limonera. Lagasca, 101.

CAMA Y COLCHON
de muelles desde 25 pias. Irujo. Fuencarral, 51.

ALMONEDA
de los muebles de casa por tener que ausentarse de Madrid. Capellanes, 1, entresuelo izquierdo.

CANA
dinero por hipotecas (en comisión). Seguros de vida e indemnización y anuncios. Fuencarral, 55, 3.ª izquierda, 1.ª planta.

MUEBLES
sábalo, forjado, de caoba, comenit y roble. Zorrilla, 27, bajo.

TURRONES
El despacho que hubo en la esterilla de la calle Imperial, está ahora Concepción Jerónima, 1.

PIÑAS
PRESENAS,
Pinos, 125 de Bay magno, chirimoyas, pitarro macho, limones, limones dulces, y frutas de todas clases. Teléfono, 13. Muñoz, 3.ª izquierda, 55.

FIGURAS FINAS
para nacimientos, gran surtido de 5 cént. Juguetes de novada para Navidades, la casa que más barato vende. Fábrica de juguetes. Barrionuevo, 5, y 10.

DINERO POR ALHAJAS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.
Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.
DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO
SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

EL NIÑO
ENRIQUE GOSÁLVEZ Y MANRESA
HA SUBIDO AL CIELO
A LAS OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1900
A LOS VEINTITRÉS DÍAS DE EDAD
Sus padres, D. Enrique y D.ª María; su bisabuelo materno, el Excmo. Sr. D. José María Manresa; abuela paterna, D.ª Josefá Alvarez; hermanos, tíos y primos
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver tendrá lugar el 18 del actual, a las tres de la tarde, desde su domicilio, Huertas, 70, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
No se reparten esquelas.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CONCEPCIÓN LLACH Y PÉREZ
CONDESA VIUDA DE BERNAR
falleció el día 19 de noviembre de 1900
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de San Ignacio; el 19 en San Sebastián y San Luis Gonzaga y el 20 en las Calaravay y Caballero de Gracia, serán aplicadas por su eterno descanso.
El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo; los excelentísimos Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid Alcaia y Obispos de Caliz, Cartagena, Córdoba, Sión y Salsomán han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa sagrada, comunión, misa, parte de rosario o cualquier otro acto piadoso que se ofrezca por el alma de dicha señora.

VINO DE FOSFOGLICERATO
DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosforuria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
PARIS : 8, rue Violens, y en todas las Farmacias.

BOLETIN
religioso del día 18
Santos del día 18 de diciembre. Nuestra Señora de la O y Santos Ruto, Zoaneta, Vianano y Grao ciano, obispos, y Craxo.

Cultos para el día 18
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis y continúa la novena a la Virgen de la O; predicando un P. Redento rista.
En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.
En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell) fiesta a la Virgen de la O; predicando el Sr. Obispo de Sion.
En el Espíritu Santo termina la novena a la Virgen de la O.
En San Pedro de los Naturales, orador el señor Uribe.
En el Sagrado Id. a Nuestra Señora de la Esperanza, el Sr. Nueva.
En la Capilla del Ave María (Atocha, 14) a las diez y media cantada, predica el Sr. Quintana, y después comida a 40 mujeres pobres.
En la iglesia Pontificia y Portuguesa en Santa Antonia.
En San Pascual, termina la novena a la Inmaculada, orador el señor Manzanao ambos sermoneos.
En San Ginés, sigue a Nuestra Señora de los Remedios, Sr. González Paria.
En San Martín sigue la novena a Santa Lucía, el P. Santolaya.
En el Salvador, id. señor Sino.
En el Cristo de San Gil.
En el Ascocher, los ejercicios de Arvento, orador Sr. Quisada.
La misa y oficio son de

LAMBQUES (CHARENTAIS)
de Henri Garrier y C.ª de Paises. Se venden en perfecto estado y en precios económicos. Razon: plaza de la Independencia, 1.

LAPIDACION EN PIEDRAS
Una casa de España donde se arreglan brillantes, diamantes, esmeraldas y toda clase de piedras finas y falsas. 6, plaza del Príncipe Alfonso, 6, Madrid.

SALA: GABTE Y ALCOBA, EDZ
S.ª Gertrudis, Peligros, 5, entlo.

VINOS DE RIOJA
BURDEOS, BORGOÑA Y RHIN
VICTORIA, 4

CHAMPAGNES Y LIGORES
DE LAS MEJORES MARCAS
TELÉF.º 82

ASMA + OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C.ª
son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçion.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA
El día 20 del corriente, a las 11 de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid, Príncipe Pío, la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes que llevan más de un año en depósito.
Con dichas mercancías y efectos se han formado lotes de armas de fierro, un fardo suelto, cajas de sardinas, maquinaria de imprenta, escuelas de calza, vinos y licores, ropas y tejidos, algunos carretillos de mano, un coche de una bestia, un carro y cinco ruidos, hierros, comestibles azules, un Diccionario enciclopédico de Montaner, cartón papel y libros, papel pintado, drogas, muebles, uadetas, pipas y barriles vacios, etc., los cuales están expuestos al público los días 17, 18 y 19 del actual, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

SE COLOCAN CAPITALES
únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia y obteniendo segura una buena renta.
P. Fernández, Infantes, 32, ent.º d.º De 11 a 1 y 6 a 8

POSADA DEL PEINE
calle de Postas, a cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y a veinte de la Plaza Mayor.
No hace de noche: esta casa no tiene sucursales, coche al agente, ni de tarjetas en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en un fachada principal.
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

POR ALQUILAR
HABITACIONES EN MADRID
RENTA 100 PTAS. MENSUALES
Mayor, 92, 3.ª izda.; 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua.
RENTA 150 PTAS. MENSUALES
Montañana, 17, entlo.; 14 habitaciones y agua.
RENTA 100 PTAS. MENSUALES
Hostalera, 14 y 16, 1.ª decha.; local para industria.
RENTA 140 PTAS. MENSUALES
Bailén, 23, pral. izda.; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua.
RENTA 70 PTAS. MENSUALES
Bailén, 20, 4.ª decha.; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua.
RENTA 120 PTAS. MENSUALES
Bailén, 12, pral. int.; 8 habitaciones, agua.

XXXIX ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA PARET DE ROLLAND
FALLECIÓ EN MADRID EL 21 DE DICIEMBRE DE 1861
A LAS 11 Y 35 MINUTOS DE LA NOCHE
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el viernes 21 del actual en las parroquias que a continuación se expresan, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada:
San Andrés, Nuestra Señora de los Angeles, San Antonio de la Florida, Nuestra Señora del Buen Consejo, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de los Dolores, San Ildefonso, San Ginés, San Justo y Pastor, San Lorenzo, San Miguel, San Milán, San Pedro el Real, Nuestra Señora del Pilar, Purísimo Corazón de María, Santiago y San Juan Bautista, Nuestra Señora de las Agustinas.

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
D. MODESTO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ
delegado de Hacienda de esta provincia
caballero gran cruz de Isabel la Católica y condecorado con otras varias nacionales y extranjeras, falleció el 18 de diciembre de 1897
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en la ciudad de Orense, en la capilla del Santísimo Cristo, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su familia suplica a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.
No se reparten esquelas.

VILLASANTE, ÓPTICO
PRÍNCIPE, 10, MADRID. - TELÉFONO 1.050
Fonógrafos, Gramófonos y Gramófonos. Cilindros y discos impresionados por los mejores artistas.
PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Para evitar vacilaciones al comprador, se pone este aviso: Gana tiempo, gana dinero, gana en certeza quien venga a esta Gran Casa a elegir cuanto necesite entre las espléndidas colecciones de muebles de comodidad y de lujo que hallará en todos estos. Riquísimas y elegantes alfombras. - Precios fijos. - Ilustrada sin igual. ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE SERRANUEL y SANTIAGO LEGANITOS, 37. 3.142

LA PROVEDORA
PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
Resolución INTERÉS. FÁCIL PAGO
Se cubren todas las necesidades. Puesto antes del plazo devuelto devuelto los intereses correspondientes.
INFANTAS, 28, 1.º

CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos, calle Mayor, 18, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba en Europa para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.
Precio del paquete (400 gramos) 175 pias.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) 85 pias.
De venta en la Compañía Colonial Mayor, 18, Montero, 8.

DOÑA AGUSTINA SORIANO
DE F. DE LA RIVA
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1897
R. I. P.
Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
La misa de funeral que se ha de celebrar el día 18 del corriente en la iglesia de San Ildefonso, a las once y media de la mañana, y la de las veinticuatro horas, el día 19, a las diez y media de la noche, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LOS TEATROS
ESTRENO EN EL
Y EXQUISITOS POSTRES
100 CEA. CEA. CEA.
VAQUERO, BAROCILLO, 12
TISIS
Cáttaros bronquiales, febre gripal y enfema edemas cronica.
Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. Garcia, Capellanes, 10.
DOÑA AGUSTINA SORIANO
DE F. DE LA RIVA
FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1897
R. I. P.
Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
La misa de funeral que se ha de celebrar el día 18 del corriente en la iglesia de San Ildefonso, a las once y media de la mañana, y la de las veinticuatro horas, el día 19, a las diez y media de la noche, serán aplicadas en sufragio de su alma.